CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 8784
Fecha: 04-11-2013 16:13

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/C/P/MINETUR/COF/13/04

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA MODIFICACIÓN DE DISEÑO DE LOS REQUISITOS DE TEMPERATURA DEL SUMIDERO FINAL DE CALOR Y DE CAUDAL DEL SISTEMA DE AGUA DE SERVICIO ESENCIAL, ASÍ COMO DE LAS REVISIONES DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS ASOCIADAS, DE LA CENTRAL NUCLEAR DE COFRENTES.

Con fecha 19 de junio de 2012, procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el CSN (nº de registro de entrada 11101), el escrito "Central Nuclear de Cofrentes. Propuesta de autorización de la modificación de diseño: Modificación de los requisitos de temperatura del sumidero final de calor (UHS) y caudal individual y total del sistema de agua de servicio esencial (P40), basada en el reanálisis del UHS y evaluación de los sellos de las bombas del sistema de evacuación del calor residual (RHR). Solicitud de aprobación de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento mejoradas, Rev. 25, Estudio Final de Seguridad, Rev. 47 y Manual de Requisitos de Operación, Rev.19". Acompañando al escrito se adjuntaba la documentación aportada por el titular. La propuesta se ha presentado de acuerdo a la Orden Ministerial de fecha 10 de marzo de 2011 por la que se concedió a la central la Autorización de Explotación en vigor.

CNC presenta la solicitud de autorización al objeto de la implantación en la central de la modificación de diseño consistente en la modificación de los requisitos de temperatura del UHS y de los caudales individuales y caudal total del sistema P40, junto con las modificaciones a los documentos de licencia afectados por la misma, en base al reanálisis realizado del UHS, considerando unas condiciones meteorológicas actualizadas del emplazamiento y los requisitos de cada uno de los intercambiadores de calor con la consiguiente reevaluación de las necesidades de caudal de refrigeración en los distintos intercambiadores de calor del P40, así como la eliminación de la refrigeración a sellos de las bombas del sistema RHR. Como consecuencia de esta modificación de diseño, el titular solicita la autorización de las propuestas de revisión de las ETFM, PC-01-12 Rev. 0 / DOE 01 Rev. 25. "Propuesta de modificaciones derivadas del reanálisis del UHS", y del ES.

Posteriormente, como consecuencia del proceso de evaluación, el titular ha remitido directamente al CSN una modificación a su propuesta inicial mediante escrito recibido con fecha 10 de octubre de 2013 (número de registro telemático de entrada 43313), consistente en nuevas "hoja FUTURO" para las hojas 5.4-42, 5.4-43, 9.3-39, 9.2-40, 9.2-41, Tabla 9.2-2 (1/3), Tabla 9.2-2 (2/3), Tabla 9.2-5 (2/2), y Figura 9.2-9, así como la "hoja ACTUAL" de la hoja 5.4-42, del Estudio de Seguridad, que se incluyen en el Anexo.

El Consejo de Seguridad Nuclear, en su reunión de 30 de octubre de 2013, ha estudiado la solicitud mencionada, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/C/P/MINETUR/COF/13/04

La propuesta de revisión PC-01-12 Rev. 0, una vez aprobada constituirá la revisión 30 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas de la central nuclear de Cofrentes. La propuesta de revisión al Estudio de Seguridad contemplada en la solicitud Nº 12/02, junto con las hojas modificadas que se incluyen en el Anexo, una vez aprobada, constituirá la revisión 49 del Estudio de Seguridad.

Madrid, a 30 de octubre de 2013

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharfhausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. MADRID